



13 de marzo 2007

ACTA 17/2007

Sesión junta directiva de Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada martes 13 de febrero a las 12 md., en las instalaciones de IPLEX (oficentro Dent, 200 metros al norte y 50 al este del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, Barrio Dent), con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Gerardo Bolaños, vicepresidente; Yanancy Noguera Calderón, tesorera; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Patricia Vega Jiménez, fiscal y Alejandro Delgado Faith, vocal I. Ausente con justificación: Marvin Carvajal Pérez, vocal II. Asiste también la asistente de IPLEX: Jessica Alpízar González.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

- Lectura y aprobación de la agenda
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Afiliaciones
- Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo)
- Cese del programa Diagnóstico
- Informe de Asistente sobre sus tareas
- Otros asuntos de los señores directores

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Afiliaciones

Se propone la afiliación de Aixa Saborío Saborío cédula 2-359-768; Jessica Alpízar González, cédula 1-1126-622 ; Armando Mayorga Aurtenechea, cédula 7-074-035 y de Evelyn Ardón Rodríguez, cédula 107190667. Así como la empresa Portel Novelli como socio colaborador.

Se aprueban todas ellas.

Artículo IV: Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo)

Se acuerda celebrar el Día Internacional de la Libertad de Prensa, mediante, al menos, las siguientes actividades:

- Hacer un anuncio en concordancia con el tema y el diseño de la UNESCO y solicitar a los medios su publicación.
- Elaborar un artículo para las secciones de opinión y buscar espacios en los programas de radio para conversar sobre el tema.
- Establecer un vínculo entre la página de IPLEX y la sección respectiva de la página de la UNESCO sobre esta celebración anual.
- Realizar una vídeo conferencia en coordinación con la Embajada de los Estados Unidos y la oficina de prensa de la Corte Suprema de Justicia sobre dos posibles temas: “Jurisprudencia sobre libertad de expresión en los Estados Unidos”, o “Nuevas tecnologías de comunicación y libertad de expresión”. Se asigna a la asistente de IPLEX el seguimiento respectivo.

Se asigna a la asistente de IPLEX la responsabilidad de buscar la información sobre la UNESCO y coordinar la vídeo conferencia. El artículo de opinión lo elaborará el presidente de la organización. La tesorera se encargará de la elaboración del anuncio y su publicación.

Artículo V: Cese del programa Diagnóstico

Se discute sobre el cese del programa Diagnóstico de Canal 13 y se acuerda elaborar un comunicado de prensa y darlo a conocer. Se asigna al Vicepresidente elaborar el borrador inicial.

Artículo VI: Informe de la asistente de IPLEX

Se conoce un informe preliminar, de parte de la asistente, sobre la elaboración del inventario de juicios contra periodistas y sobre acceso a la información pública, así como la búsqueda de afiliados.

Artículo VII: Asuntos varios

- El presidente informa de la reunión con el diputado Jorge Méndez Zamora y su disposición de apoyar el proyecto sobre libertad de expresión y prensa que se encuentra en la Asamblea Legislativa. Informa sobre la labor del abogado Julio Jurado.
- Se acuerda realizar un taller con todos los afiliados a IPLEX sobre el proyecto de libertad de prensa y expresión y que la asistente coordine para que el Lic. Julio Jurado dé la charla respectiva, un lunes o martes a las 7 p.m. en las instalaciones del Instituto. En esta misma ocasión se inaugurarán oficialmente las oficinas.

Se levanta la sesión a las 2 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva de IPLEX el 23 de abril a las 5 p.m. en las instalaciones del IPLEX.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Msc. Raúl Silesky Jiménez
Secretario